

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- **1.1 Identificador de producto**
- **Nombre comercial:** Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®
- **Número del artículo:** AC0316
- **Número CAS:**
67-64-1
- **Número CE:**
200-662-2
- **Número de clasificación:**
606-001-00-8
- **Número de registro** 01-2119471330-49-XXXX
- **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**
No existen más datos relevantes disponibles.
- **Utilización del producto / de la elaboración:** Reactivo de laboratorio
- **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
- **Fabricante/distribuidor:**
Scharlab, S.L.
C/Gato Pérez, 33. Pol.Ind. Mas d'en Cisa
08181 Sentmenat (Barcelona) SPAIN
Tel: (+34) 93 745 64 00 - FAX: (+34) 93 715 27 65
email: scharlab@scharlab.com
Internet Web Site: www.scharlab.com
- **Representante regional:**
Scharlab, S.L.
C/Gato Pérez, 33. Pol.Ind. Mas d'en Cisa
08181 Sentmenat (Barcelona) ESPAÑA
Tel: (+34) 93 745 64 00 - FAX: (+34) 93 715 27 65
email: scharlab@scharlab.com
Internet Web Site: www.scharlab.com
- **Área de información:** Departamento técnico
- **1.4 Teléfono de emergencia:** Scharlab, S.L. (+34) 93 715 18 11

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**
- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**



GHS02 llama

Flam. Liq. 2 H225 Líquido y vapores muy inflamables.



GHS07

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

STOT SE 3 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

- **2.2 Elementos de la etiqueta**
- **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**

La sustancia se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

(continúa en la página 2)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

Nombre comercial: Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®

(viene de la página 1)

Pictogramas de peligro

GHS02 GHS07

Palabra de advertencia Peligro**Indicaciones de peligro**

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia

P210

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P303+P361+P353

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P305+P351+P338

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P370+P378

En caso de incendio: Utilizar CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada para la extinción.

P405

Guardar bajo llave.

P501

Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

Datos adicionales:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3 Otros peligros**Resultados de la valoración PBT y mPmB****PBT:** No aplicable.**mPmB:** No aplicable.**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes****3.1 Sustancias****Denominación N° CAS**

67-64-1 acetona

Número(s) de identificación**Número CE:** 200-662-2**Número de clasificación:** 606-001-00-8**SECCIÓN 4: Primeros auxilios****4.1 Descripción de los primeros auxilios****Instrucciones generales:** Prestar asistencia médica a las personas afectadas.**En caso de inhalación del producto:**

Llevar la persona afectada al aire libre y tenderla para que permanezca en reposo.

Separar al afectado de la zona de peligro. Colocar al afectado en la posición más cómoda posible y protéjasele del frío.

En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial como respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.

Recurrir a un médico de inmediato.

(continúa en la página 3)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

Nombre comercial: Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®

(viene de la página 2)

- **En caso de contacto con la piel:**
Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.
Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.
Lavar la ropa contaminada antes de volver a usarla.
- **En caso de contacto con los ojos:**
Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. En caso de trastornos persistentes consultar un médico.
En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional.
Consultar inmediatamente al médico.
- **En caso de ingestión:**
Enjuagar la boca y beber mucha agua.
Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.
No provocar el vómito y solicitar asistencia médica inmediata.
- **4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**
Mareo
Náuseas
Pérdida de la consciencia
- **4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**
Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- **5.1 Medios de extinción**
- **Sustancias extintoras apropiadas:**
CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.
- **Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad:** Agua a pleno chorro
- **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**
Líquidos y vapores muy inflamables.
Puede formar mezclas explosivas de gas y aire.
Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.
El fuego puede provocar la evolución de:
Monóxido de carbono (CO)
Dióxido de carbono (CO₂)
- **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**
- **Equipo especial de protección:**
Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada.
En los trabajos de extinción es necesario proveer protección respiratoria y ropa de protección química completa.
Llevar puesto un aparato de respiración autónomo.
Llevar puesto un traje de protección total.
- **Indicaciones adicionales**
El agua de extinción contaminada debe recogerse por separado y no debe ser vertida al alcantarillado.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
Asegurarse de que haya suficiente ventilación.
Ante la presencia de vapores /polvo /aerosoles, utilizar protección respiratoria.
Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.

(continúa en la página 4)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

Nombre comercial: Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®

(viene de la página 3)

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Diluir con mucha agua.

Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Diluir con mucha agua.

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

Asegurar suficiente ventilación.

6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.

Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.

Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

Asegurar una buena aireación del local, incluso a nivel del suelo (los vapores pesan más que el aire).

Llevar un equipo de protección individual.

Llevar gafas de protección química herméticas y/o pantalla facial.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Evitar respirar la niebla / los vapores / el aerosol.

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

Prevención de incendios y explosiones:

Utilizar aparatos y accesorios protegidos contra explosiones y herramientas que no produzcan chispas.

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Tomar medidas contra las cargas electrostáticas.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**Almacenamiento:****Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:**

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado.

Conservar sólo en envases originales cerrados.

Almacenar en un lugar fresco.

Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No almacenar junto con agentes oxidantes.**Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:**

Almacenar bajo llave o con acceso permitido solamente a profesionales o personal autorizado.

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

Ver etiqueta del producto para la temperatura de almacenaje.

7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.**SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual****8.1 Parámetros de control****Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:****67-64-1 acetona**LEP Valor de larga duración: 1210 mg/m³, 500 ppm

VLB, VLI

DNELDNEL trabajador, agudo. Efectos locales: Inhalativo - 2420 mg/m³

(continúa en la página 5)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

Nombre comercial: Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®

(viene de la página 4)

DNEL trabajador, crónico. Efectos sistemáticos: Dérmico - 186 mg/kg peso corporal

DNEL trabajador, crónico. Efectos sistemáticos: Inhalativo - 1210 mg/m³

DNEL consumidor, prolongado. Efectos sistemáticos:

- Inhalativo: 200 mg/m³
- Dérmico: 62 mg/kg body weight
- Oral: 62 mg/kg body weight

PNEC

PNEC (Agua dulce): 10,6 mg/L

PNEC (Agua de mar): 1,06 mg/L

PNEC (Sedimentos de agua dulce): 30,4 mg/kg

PNEC (Sedimento marino): 3,04 mg/kg

PNEC (Suelo): 29,5 mg/kg

PNEC (Sistema de depuración de aguas residuales): 100 mg/l

Componentes con valores límite biológicos:**67-64-1 acetona**

VLB 50 mg/l

Muestra: orina

Momento de Muestreo: Final de la jornada laboral

Indicador Biológico: Acetona

Indicaciones adicionales:

Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

8.2 Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados** Sin datos adicionales, ver punto 7.**Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal****Medidas generales de protección e higiene:**

Mantener alejado de alimentos, bebidas y alimentos para animales.

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

Protección respiratoria: No es necesario.**Protección de las manos**

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro.

Tiempo de penetración del material de los guantes

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes.

Este tiempo debe ser respetado.

Protección de los ojos/la cara

Gafas de protección herméticas

(continúa en la página 6)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

Nombre comercial: Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®

(viene de la página 5)

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Datos generales****Estado físico**

Líquido

Color:

Incoloro

Olor:

Similar al de las frutas

Umbral olfativo:

13 ppm

Punto de fusión / punto de congelación

-94,7 °C

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

55,8-56,6 °C

Inflamabilidad

Fácilmente inflamable.

Límite superior e inferior de explosividad**Inferior:**

2,6 Vol %

Superior:

13 Vol %

Punto de inflamación:

-20 °C

Temperatura de auto-inflamación:

465 °C

Temperatura de descomposición:

235 °C

pH

No determinado.

Viscosidad:**Viscosidad cinemática**

No determinado.

Dinámica a 20 °C:

32 mPas

Solubilidad**agua:**

Completamente mezclable.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)

No determinado.

Presión de vapor a 20 °C:

233 hPa

Presión de vapor a 50 °C:

800 hPa

Densidad y/o densidad relativa**Densidad a 20 °C:**0,79 g/cm³**Densidad relativa**

No determinado.

Densidad de vapor

No determinado.

9.2 Otros datos**Aspecto:****Forma:**

Líquido

Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad**Temperatura de ignición:**

No determinado.

Propiedades explosivas:

El producto no es explosivo; sin embargo, pueden formarse mezclas explosivas de vapor / aire.

Peso molecular

58,01 g/mol

Cambio de estado**Tasa de evaporación:**

No determinado.

Información relativa a las clases de peligro físico**Explosivos**

suprimido

Gases inflamables

suprimido

Aerosoles

suprimido

Gases comburentes

suprimido

Gases a presión

suprimido

Líquidos inflamables

Líquido y vapores muy inflamables.

(continúa en la página 7)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

Nombre comercial: Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®

(viene de la página 6)

- | | |
|--|-----------|
| • Sólidos inflamables | suprimido |
| • Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente | suprimido |
| • Líquidos pirofóricos | suprimido |
| • Sólidos pirofóricos | suprimido |
| • Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo | suprimido |
| • Sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con el agua | suprimido |
| • Líquidos comburentes | suprimido |
| • Sólidos comburentes | suprimido |
| • Peróxidos orgánicos | suprimido |
| • Corrosivos para los metales | suprimido |
| • Explosivos no sensibilizados | suprimido |

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad**
Estable bajo condiciones normales. Si se emplea según las normas no se produce descomposición.
- **10.2 Estabilidad química**
- **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:**
No se descompone al emplearse adecuadamente.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas**
El calentamiento por encima del punto de descomposición puede liberar vapores tóxicos.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse**
Calor, llama y chispas
Exposición a la luz.
- **10.5 Materiales incompatibles:**
Agentes oxidantes fuertes.
Ácidos fuertes
Bases
Reacciona violentamente con oxiclорuro de fósforo.
Peróxidos
Plásticos varios
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:** Óxidos de carbon

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008**
- **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Valores LD/LC50 (dosis letal / dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

Oral	LD50	5.800 mg/kg (rata)
Dermal	LD50	>15.800 mg/kg (conejo)
Inhalatorio	LC50/4 h	76 mg/l (rata)
- **Corrosión o irritación cutáneas**
Piel - Conejo
Ligera irritación de la piel - 24h (Prueba de Draize)
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Lesiones oculares graves o irritación ocular**
Ojos - Conejo
Irritación ocular - 24h (Prueba de Draize)

(continúa en la página 8)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

Nombre comercial: Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®

(viene de la página 7)

Riesgo de turbidez en la córnea.

Provoca irritación ocular grave.

• Sensibilización respiratoria o cutánea

Prueba de maximización - Conejillo de indias

Resultado: negativo (ECHA)

La exposición crónica puede causar dermatitis.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

• Mutagenicidad en células germinales

Mutagenicidad (ensayo de células de mamífero): ensayo de aberración cromosómica.

Células del ovario del hámster chino.

Resultado: negativo

Prueba de Ames

Salmonella typhimurium

Resultado: negativo

Ensayo de mutación genética de células de mamífero in vitro

Mouse lymphoma test

Resultado: negativo

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

• Carcinogenicidad

IARC: No se identifica ningún componente de este producto, que presente niveles mayores que o igual a 0.1% como agente carcinógeno humano probable, posible o confirmado por la (IARC)

Agencia Internacional de Investigaciones sobre Carcinógenos.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

• Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

• Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Toxicidad oral aguda - Transtornos del estómago/intestinales, riesgo de aspiración al vomitar, posible obstrucción pulmonar tras aspiración del vómito.

Toxicidad aguda por inhalación - irritación de las mucosas

Puede provocar somnolencia o vértigo.

• Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

• Peligro por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

• 11.2 Información relativa a otros peligros**• Propiedades de alteración endocrina** No contiene la sustancia.**SECCIÓN 12: Información ecológica****• 12.1 Toxicidad****• Toxicidad acuática:**

Toxicidad para los peces

CL50 - Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda) - 6210 mg/L - 96 h

(Directrices de ensayo 203 del OECD)

Toxicidad para dafnias y otros invertebrados acuáticos

CL50 - Daphnia pulex (Copépodo) - 8800 mg/L - 48h

Observaciones: (ECHA)

Toxicidad para las algas

NOEC - M. aeruginosa - 530 mg/L - 8d (DIN38412)

Observaciones: (concentración tóxica límite)(IUCLID)

Toxicidad para las bacterias

CE50 - Lodo activado - 61,15 mg/L - 30 min

(OECD TG 209)

(continúa en la página 9)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

Nombre comercial: Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®

(viene de la página 8)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Aeróbico - Tiempo de exposición: 28 d

Resultado: 91 % - Fácilmente biodegradable
(OECD TG 301B)

Demanda bioquímica de oxígeno (DBO) - 1850 mg/g

Observaciones: (IUCLID)

Demanda química de oxígeno (DQO) - 2070 mg/g

Observaciones: (IUCLID)

Demanda teórica de oxígeno - 2200 mg/g

Observaciones: (Literatura)

12.3 Potencial de bioacumulación

Log Pow: -0,24 (20°C)

Factor de Bioconcentración (BCF): 3

Según el coeficiente de distribución n-octanol /agua, una acumulación en organismos no es probable.

12.4 Movilidad en el suelo

Log Koc: 0,17 (20°C)

Muy móvil

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**PBT:** No aplicable.**mPmB:** No aplicable.**12.6 Propiedades de alteración endocrina**

El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.

12.7 Otros efectos adversos

Información ecológica adicional

Peligro para suministros de agua potable.

Se debe evitar la descarga al medio ambiente.

Indicaciones medioambientales adicionales:**Indicaciones generales:**

Nivel de riesgo para el agua 1 (clasificación de listas): escasamente peligroso para el agua

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Recomendación:**

Debe ser sometido a un tratamiento especial conforme a las normativas oficiales.

Observando las disposiciones para desechos especiales y previo tratamiento inicial, debe desecharse en una planta de incineración de desechos especiales homologada.

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

El código de residuos indicado en este documento es orientativo según las propiedades de cada sustancia, pero no siempre se aplica el mismo.

Se recomienda consultar al gestor local/nacional para obtener más detalles sobre el residuo y las normativas de gestión de residuos, que son distintas según la legislación de cada país.

Catálogo europeo de residuos

07 00 00 RESIDUOS DE PROCESOS QUÍMICOS ORGÁNICOS

07 01 00 Residuos de la fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de productos químicos orgánicos de base

07 01 04* Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos

HP3 Inflamable

(continúa en la página 10)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

Nombre comercial: Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®

(viene de la página 9)

HP4 Irritante - irritación cutánea y lesiones oculares

HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración

· Embalajes sin limpiar:**· Recomendación:**

Los embalajes que no se pueden limpiar, deben desecharse de la misma manera que la sustancia. Los envases o embalajes deben vaciarse de forma óptima, y pueden ser reutilizados tras limpiarlos adecuadamente.

· Producto de limpieza recomendado: Agua, eventualmente añadiendo productos de limpieza.**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte****· 14.1 Número ONU o número ID****· ADR, IMDG, IATA**

UN1090

· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**· ADR**

1090 ACETONA

· IMDG, IATA

ACETONE

· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**· ADR, IMDG, IATA****· Clase**

3 Líquidos inflamables

· Etiqueta

3

· 14.4 Grupo de embalaje**· ADR, IMDG, IATA**

II

· 14.5 Peligros para el medio ambiente:**· Contaminante marino:**

No

· 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Atención: Líquidos inflamables

· Número de identificación de peligro (Número Kemler):

33

· Número EMS:

F-E, S-D

· Stowage Category

E

· 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable.

· Transporte/datos adicionales:**· ADR****· Cantidades limitadas (LQ)**

1L

· Categoría de transporte

2

· Código de restricción del túnel

D/E

· "Reglamentación Modelo" de la UNECE:

UN 1090 ACETONA, 3, II

(continúa en la página 11)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

Nombre comercial: Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®

(viene de la página 10)

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

- **15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**
- **Directiva 2012/18/UE**
- **Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I** No contiene la sustancia.
- **Categoría Seveso P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES**
- **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel inferior** 5.000 t
- **Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los requisitos de nivel superior** 50.000 t
- **REGLAMENTO (CE) n° 1907/2006 ANEXO XVII** Restricciones: 3, 40, 75
- **Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II**
No contiene la sustancia.
- **REGLAMENTO (UE) 2019/1148**
- **Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)**
No contiene la sustancia.
- **Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES** Contiene la sustancia.
- **Reglamento (CE) no 273/2004 sobre precursores de drogas** : 3
- **Reglamento (CE) N o 111/2005 por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países**
: 3
- **15.2 Evaluación de la seguridad química:**
Una evaluación de la seguridad química se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

- **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008**
En general, la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo usando los datos del material según el Reglamento (CE) N° 1272/2008.
- **Departamento de creación de MSDS:** Departamento de Seguridad de los Productos
- **Interlocutor:** msds@scharlab.com
- **Fecha de la versión anterior:** 02.01.2024
- **Número de la versión anterior:** 15.0
- **Abreviaturas y acrónimos:**
RID: Règlement international concernant le transport des marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations Concerning the International Transport of Dangerous Goods by Rail)
ICAO: International Civil Aviation Organisation
ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)
IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
IATA: International Air Transport Association
GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals
EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)
DNEL: Nivel sin efecto derivado (REACH)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (REACH)
LC50: Lethal concentration, 50 percent
LD50: Lethal dose, 50 percent
PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic
vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative
Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables – Categoría 2
Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2

(continúa en la página 12)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

Nombre comercial: Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®

STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3

(viene de la página 11)

(continúa en la página 13)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

Nombre comercial: Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®

(viene de la página 12)

Anexo: Supuestos de exposición 1

- **1 - Indicaciones breves sobre los supuestos de exposición** Uso industrial
- **Sector de utilización**
SU3 Usos industriales: Usos de sustancias como tales o en preparados en emplazamientos industriales
- **Categoría de procesos**
PROC15 Uso como reactivo de laboratorio
PROC19 Actividades manuales en las que interviene el contacto manual
- **Categoría de liberación en el medioambiente**
ERC4 Uso de auxiliares tecnológicos no reactivos en emplazamientos industriales (no forman parte de artículos)
- **Descripción de los efectos/procesos tenidos en cuenta en los supuestos de exposición**
Ver apartado 1 en el anexo para consultar la hoja de datos de seguridad.
- **2 - Requisitos de utilización**
- **Duración y periodicidad**
8 h (un turno completo).
Días de emisión (días/año): 360
- **Medioambiente**
El producto no deberá liberarse de forma incontrolada al medioambiente.
Utilización en el exterior.
Utilización en interiores.
- **Parámetros físicos**
- **Estado físico** Líquido
- **Concentración del material en la mezcla** Sustancia pura.
- **Cantidades utilizadas por tiempo o actividad** 641 toneladas al año.
- **Otros requisitos de utilización**
- **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición medioambiental**
Observar el capítulo 6 de la hoja de datos de seguridad (medidas a adoptar en el caso de una liberación inesperada).
- **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición por parte de los empleados**
Evitar el contacto con los ojos.
Adoptar medidas frente a las cargas electroestáticas.
Mantener alejado de las fuentes de calor. No fumar.
- **Medidas de gestión de riesgos**
- **Protección de los empleados**
- **Medidas de protección organizativas** No se requieren medidas especiales.
- **Medidas de protección técnicas**
Utilizar piezas eléctricas con protección frente a las explosiones.
Prever un sistema de aspiración adecuado en las máquinas elaboradoras.
- **Medidas de protección personales**
Evitar el contacto con la piel.
Garantizar una limpieza y un orden correctos.
No respirar los gases /vapores /aerosoles.
Evitar el contacto con los ojos.
Gafas de protección herméticas
El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.
Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.
Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.
- **Medidas para la protección del consumidor** Garantizar una identificación adecuada.
- **Medidas para la protección medioambiental**
- **Aire** No se requieren medidas especiales.

(continúa en la página 14)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

Nombre comercial: Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®

(viene de la página 13)

- **Agua** No se requieren medidas especiales.
- **Suelos** No se requieren medidas especiales.
- **Medidas para la eliminación**
Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.
Garantizar que los residuos se recojan y se contengan.
- **Procedimiento para la eliminación**
No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.
- **Tipos de desechos** Envases parcialmente vaciados y sucios.
- **3 - Pronósticos de exposición**
- **Empleados (oral)** Ninguna exposición oral significativa.
- **Empleados (dérmica)** Ninguna exposición dérmica significativa.
- **Empleados (Inhalación)** Ninguna exposición inhalativa significativa.
- **4 - Indicaciones para usuarios intermedios**

La comprobación de si un usuario intermedio se encuentra dentro del supuesto de exposición puede realizarse siguiendo los datos proporcionados en los párrafos 1 a 8.

De una valoración técnica puede establecerse si el usuario intermedio utiliza el material / la mezcla dentro de los supuestos de exposición.

Para la evaluación de los riesgos, se recomienda la utilización de la herramienta ECHA.

(continúa en la página 15)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

Nombre comercial: Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®

(viene de la página 14)

Anexo: Supuestos de exposición 2

- **1 - Indicaciones breves sobre los supuestos de exposición** Uso en el laboratorio
- **Sector de utilización**
SU22 Usos profesionales: Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)
- **Categoría de procesos**
PROC15 Uso como reactivo de laboratorio
PROC19 Actividades manuales en las que interviene el contacto manual
- **Categoría de liberación en el medioambiente**
ERC8a Amplio uso de auxiliares tecnológicos no reactivos (no forman parte de artículos, interior)
- **Descripción de los efectos/procesos tenidos en cuenta en los supuestos de exposición**
Ver apartado 1 en el anexo para consultar la hoja de datos de seguridad.
- **2 - Requisitos de utilización**
- **Duración y periodicidad**
8 h (un turno completo).
Días de emisión (días/año): 360
- **Medioambiente**
El producto no deberá liberarse de forma incontrolada al medioambiente.
Utilización en el exterior.
Utilización en interiores.
- **Parámetros físicos**
Los datos sobre las propiedades físicas y químicas de los supuestos de exposición se basan en las propiedades del preparado.
- **Estado físico** Líquido
- **Concentración del material en la mezcla** Sustancia pura.
- **Cantidades utilizadas por tiempo o actividad**
641 toneladas al año.
Limpieza y mantenimiento de equipos: Limitar el contenido de la sustancia al 25 %
Limpieza y mantenimiento de equipos: Máximo 4 horas
- **Otros requisitos de utilización**
- **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición medioambiental**
Observar el capítulo 6 de la hoja de datos de seguridad (medidas a adoptar en el caso de una liberación inesperada).
- **Otros requisitos de utilización que afectan a la exposición por parte de los empleados**
Evitar el contacto con los ojos.
Adoptar medidas frente a las cargas electroestáticas.
Mantener alejado de las fuentes de calor. No fumar.
- **Medidas de gestión de riesgos**
- **Protección de los empleados**
- **Medidas de protección organizativas**
Garantizar una buena ventilación. Esta ventilación puede obtenerse mediante una aspiración local o una ventilación general. Si no fuera posible mantener los niveles de concentración de vapores del medio dentro de los umbrales establecidos para el ámbito de trabajo, deberá utilizarse un dispositivo de respiración adecuado.
No se requieren medidas especiales.
- **Medidas de protección técnicas**
Utilizar piezas eléctricas con protección frente a las explosiones.
Prever un sistema de aspiración adecuado en las máquinas elaboradoras.
- **Medidas de protección personales**
Evitar el contacto con la piel.
Garantizar una limpieza y un orden correctos.
No respirar los gases /vapores /aerosoles.
Evitar el contacto con los ojos.

(continúa en la página 16)

Ficha de datos de seguridad
según 1907/2006/CE, Artículo 31 Reglamento (UE)
2020/878 de la comisión

fecha de impresión 03.01.2024

Revisión: 03.01.2024

Número de versión 16.0 (sustituye la versión 15.0)

Nombre comercial: Acetona, seca (máx. 0,01% H₂O), para análisis, ExpertQ®

(viene de la página 15)

Gafas de protección herméticas

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado.

Ante la ausencia de tests específicos, no se puede recomendar ningún material específico para guantes de protección contra el producto / preparado / mezcla de sustancias químicas.

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.

• **Medidas para la protección del consumidor** Garantizar una identificación adecuada.• **Medidas para la protección medioambiental**• **Aire** No se requieren medidas especiales.• **Agua** No se requieren medidas especiales.• **Suelos** No se requieren medidas especiales.• **Medidas para la eliminación**

Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

Garantizar que los residuos se recojan y se contengan.

• **Procedimiento para la eliminación**

No debe desecharse con la basura doméstica. No debe llegar al alcantarillado.

• **Tipos de desechos** Envases parcialmente vaciados y sucios.• **3 - Pronósticos de exposición**• **Empleados (oral)** Ninguna exposición oral significativa.• **Empleados (dérmica)** Ninguna exposición dérmica significativa.• **Empleados (Inhalación)** Ninguna exposición inhalativa significativa.• **Consumidor** No es relevante para este supuesto de exposición.• **4 - Indicaciones para usuarios intermedios**

La comprobación de si un usuario intermedio se encuentra dentro del supuesto de exposición puede realizarse siguiendo los datos proporcionados en los párrafos 1 a 8.

De una valoración técnica puede establecerse si el usuario intermedio utiliza el material / la mezcla dentro de los supuestos de exposición.

Para la evaluación de los riesgos, se recomienda la utilización de la herramienta ECHA.